



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Dirección de Desarrollo Comunitario /

PARRAL, 26 Set 2014

DECRETO EXENTO N° 5674

VISTOS:

- 1.-Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-
- 2.-El Decreto N° 1.117 de 17/12/2013 que aprueba el Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.-El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar " Por Orden de la señora Alcaldesa ", documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.
- 4.-La planilla del mes de **SEPTIEMBRE** del 2014, presentado por la Entidad Ejecutora del Programa Residencia Familiar Estudiantil Municipal.-

DECRETO:

- 1.-**PAGUESE**, la asignación del mes de **SEPTIEMBRE** del 2014 a **UNA (1)** familia tutora que participa en el Programa, de acuerdo a la planilla de asistencia que se adjunta en el Decreto y según Reglamento del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto al **ITEM 215-24-01-007-000-000 (4-16-1)** del Presupuesto Municipal para el Programa Residencia Familiar año 2014.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, Y PAGUESE

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/EPR/ADM/MVC/isf.
DISTRIBUCIÓN:

- 1) Depto. de Administración y Finanzas (2).-
- 2) Director de Control.-
- 3) Dirección Desarrollo Comunitario.-
- 4) Oficina de Partes.-
- 5) Departamento Jurídico.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Dirección de Desarrollo Comunitario /

CERTIFICADO DE ASISTENCIA.

La entidad ejecutora de la Ilustre Municipalidad de Parral, certifica que los alumnos del programa residencia familiar estudiantil **MUNICIPAL**, hicieron uso durante el mes de **Septiembre** 2014, según indica:

NONBRE Y RUT TUTORA	RUT	NOMBRE	N° DIAS	MONTO
María Eliana Ibáñez Ortiz Rut: 8.420.493-5	19.723.495-4	Iván Bustos Martínez	20	\$ 53.000.-
			TOTAL	\$53.000.-

	TOTAL	\$53.000.-
--	--------------	-------------------

MARCIA VASQUEZ CASTILLO

Encargada Programa Residencia Familiar Estudiantil

22 septiembre 2014.